

Guayaquil, Abril 23 de 1996

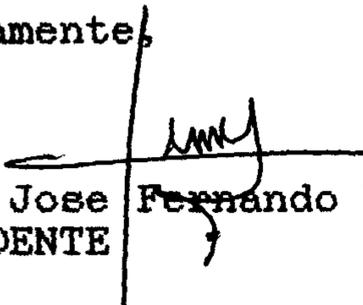
Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DUBLON S.A.

En cumplimiento de mi obligacion como PRESIDENTE de la Compania DUBLON S.A. y conforme a lo establecido en el articulo 305, numeral cuarto de la Ley de Companias presento a Uds. el informe siguiente:

Durante el ejercicio economico del ano 1994 la empresa no da inicio a sus actividades por lo que se encuentra en etapa preoperacional y como lo muestra el Balance General, no se ha obtenido resultados.

26 ABR. 1996

Atentamente,


Ing. Jose Fernando Velez Ycaza
PRESIDENTE

